ACTA

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL

Siendo las 3:30 p.m. del día jueves 07 de marzo el 2024, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Majes, se reunieron los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital de Majes, para realizar su primera Sesión Ordinaria, conjuntamente con el personal técnico de la Municipalidad Distrital de Majes.

VERIFICACION DEL QUORUM:

El secretario técnico, Econ. Reynaldo Lorenzo Cáceres Lupaca, Subgerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad verificó el Quorum correspondiente de acuerdo al reglamento de Consejo de Coordinación Local Distrital, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 005-2016-MDM, quedando establecido la participación de los miembros con el 50 por ciento más uno.

En este acto se presenta al Consultor Sr. Gilberto Talavera Campos quien facilitará el proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027, por tanto, se procede el inicio de la sesión ordinaria.

LECTURA DE LA AGENDA

El consultor Sr. Gilberto Talavera Campos, realiza la lectura de la agenda a tratar en la presente Sesión.

1. Instalación del Consejo de Coordinación Local
2. Presentación de la Información relacionada al CCLD y del Presupuesto de Inversión 2025 de la Municipalidad.
3. Validación del cronograma de los talleres del Presupuesto Participativo.
4. Desarrollo de Taller de Propuestas Generales por cada C.P.

DESARROLLO DE LA AGENDA: PUNTO N° 01

El consultor Sr. Gilberto Talavera Campos, da lectura de los artículos 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las cuales establecen la definición, composición, instalación y funciones del Consejo de Coordinación Local Distrital como un órgano de coordinación y concertación de las Municipalidades Distritales.

El Sr. Jenry Federico Huisa Calapuja, presidente del CCLD, da inicio a la sesión Ordinaria brindando las palabras de bienvenida a todos los miembros del CCLD y Personal Técnico de la Municipalidad.

Declara instalado al Consejo de Coordinación Local Distrital.

DESARROLLO DE LA AGENDA: PUNTO N° 02

El consultor Sr. Gilberto Talavera Campos, realiza la exposición relacionada a los temas siguientes: Consejo de Coordinación Local – CCLD, composición del CCLD, funciones y funcionamiento del CCLD, proceso del presupuesto participativo, cronograma del presupuesto participativo, techo presupuestal para el presupuesto participativo y presupuesto de inversiones periodo 2025.

DESARROLLO DE LA AGENDA: PUNTO N° 03

Concluida la exposición, el consultor Sr. Gilberto Talavera Campos presenta la propuesta del cronograma de los talleres del presupuesto participativo para su validación o modificación por parte de los miembros del CCLD.

Realizadas las intervenciones y deliberadas las propuestas de modificación, se lleva a votación la validación del cronograma, aprobándose la propuesta

Se acuerda que la actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Majes deberá efectuarse indefectiblemente en el año fiscal 2024 por ser de necesidad pública.

VOTACIÓN PARA VALIDAR

El presidente de Consejo de Coordinación Local Distrital, Inicia el proceso de validación quedando como sigue:

NRO	REPRESENTANTE	CARGO	VOTO
1	SR. JENRY FEDERICO HUISA CALAPUJA	PRESIDENTE	Si
2	TEC. GLADYS SABINA CONDORI HUAMAN	REGIDOR MIEMBRO	Si
3	ABOG. ROSARIO DEL CARMEN TICONA HUAMAN	MIEMBRO	Si
4	SR. ESTANISLAO WILFREDO CALCINA CALCINA	MIEMBRO	Si
5	SRA YAIDRIT FLORES AROTAIPE	MIEMBRO	Si
6	SRA. FELIPA HUILLCA HANCCO	MIEMBRO	-
7	SR. ELMER TAPARACO MAMANI	MIEMBRO	-
8	TEC. ESMERALDA MIRELLA DIAZ MORALES	MIEMBRO	-
9	ING. GUISCELA ANGELLY OCAÑA TURPO	MIEMBRO	-
10	LIC. KARINA ELIZABETH RODRIGUEZ CRISPIN	MIEMBRO	
11	SR. JUAN MARCOS CHAVEZ CONDORI	MIEMBRO	Si
12	SR. FRANKYE FERNANDEZ BRAVO	MIEMBRO	-
13	SR. MARTIN JHON ESPINOZA NEIRA	MIEMBRO	Si
14	ING. OMAR AMPUERO BREÑA	MIEMBRO	Si
15	SR. SIXTO HANCCO HUAYTA	MIEMBRO	Si
16	SR. BACILIO CAÑAPATAÑA APAZA	MIEMBRO	-
17	SR. MARIA NATIVIDAD SAMATA CRUZ	MIEMBRO	-
18	SR. RAUL JAIME RAMOS MAMANI	MIEMBRO	Si
19	SR. JEFFREY ELIAS BUSTINZA PINTO	MIEMBRO	-
20	SR. HIGINIO CHAYÑA VIZA	MIEMBRO	Si

Por 12 votos se valida la propuesta del cronograma de los talleres del presupuesto participativo por el Consejo de Coordinación Local Distrital.

Seguidamente se encarga al secretario técnico realizar las gestiones para su publicación y difusión correspondiente.

DESARROLLO DE LA AGENDA: PUNTO N° 04

En este acto, se procede a realizar un Taller por grupos por Centro Poblado a cargo de las autoridades presentes para definir los lineamientos y propuestas de proyectos mas importantes por cada Centro Poblado, para ser propuestos en cada Taller Descentralizado.

CIERRE DE LA SESION

Finalmente, y culminado los aportes, siendo las 6:30 p.m. se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital, firmando el pie del presente en señal de conformidad.

SR. JENRY FEDERICO HUISA CALAPUJA
Presidente

SR. ESTANISLAO W. CALCINA CALCINA
Regidor - Miembro

TEC. GLADYS SABINA CONDORI HUAMAN
Regidor - Miembro

SRA YAIDRIT FLORES AROTAIPE
Regidor - Miembro

ABOG. ROSARIO DEL CARMEN PICONA HUAMAN
Regidor – Miembro

SRA. FELIPA HUILLCA HANCCO
Regidor Miembro

SR. ELMER TAPARACO MAMANI
Regidor - Miembro

LIC. KARINA ELIZABETH RODRIGUEZ CRISPIN
Regidor Miembro

TEC. ESMERALDA MIRELLA DIAZ MORALES
Regidor - Miembro

SR. JUAN MARCOS CHAVEZ CONDORI
Alcalde del C.P. La Colina - Miembro

ING. GUISCELA ANGELLY OCAÑA TURPO
Regidor - Miembro

SR. FRANKYE FERNANDEZ BRAVO
Alcalde del C.P. San Juan el Alto - Miembro

SR. MARTIN JHON ESPINOZA NEIRA
Alcalde del C.P. Bello Horizonte - Miembro

SR. MARIA NATIVIDAD SAMATA CRUZ
Sociedad Civil - Miembro

ING. OMAR AMPUERO BREÑA
Alcalde del C.P. Juan Velasco Alvarado - Miembro

SR. JEFFREY ELIAS BUSTINZA PINTO
Sociedad Civil - Miembro

SR. SIXTO HANCCO HUAYTA
Sociedad Civil - Miembro

SR. RAUL JAIME RAMOS MAMANI
Sociedad Civil - Miembro

SR. BACILIO CAÑAPATAÑA APAZA
Sociedad Civil - Miembro

SR. HIGINIO CHAYÑA VIZA
Sociedad Civil - Miembro